

LA FIEBRE "SPORTIVA,"

Abro los periódicos. No se habla más que de excursiones en automóvil. Es la pasión de este año. No soy enemigo de los sports ó deportes ó como deban llamarse, mientras signifiquen una expansión racional, mientras supongan una compensación higiénica, un desquite lícito y justificado del trabajo cotidiano, una tregua ó paréntesis á la actividad y ja fiebre que devoran al hombre de las grandes poblaciones. Pero cuando esta pasión se apodera de clases enteras, de porciones vitales y muy elevadas de la sociedad y se convierte para ellas en objeto esencial y único de la existencia, constituye un mal gravísimo ó denota una lesión profunda en las capas más exquisitas y en los tejidos más delicados del organismo social.

Es triste cosa ver grupos enteros de la humanidad—precisamente aquellos que dictan las leyes de la elegancia y dan el tono de las costumbres públicas—enteramente divorciados del movimiento nacional de cada país, viviendo como quien dice de espaldas á los problemas palpitantes y á los intereses colectivos de su raza. Sin comunión espiritual con ella, el delirio del placer les arrebatada y empuja á la corriente de los deportes, porque solo la sensación de un falso movimiento y de una falsa actividad les hace soportable la vida. Ello es también un desquite de la ley natural que no consiente el ocio y que, cuando las energías de una existencia plétrica, exacerbada por una alimentación excesiva, no encuentran válvulas y escapes en el trabajo útil, lo buscan en el trabajo ficticio, aparente y superfluo, cuando no en los excesos de la depravación.

Considérese, pues, la pérdida que supone esta energía consagrada á lo baladí, á lo inútil, á lo pernicioso. Apenas el ánimo ver como tales porciones y grupos permanecen ajenos á la labor intelectual de su país; como se abstienen de toda participación y solidaridad en el progreso ó la rutina de sus compatriotas; como desertan del puesto que en la vanguardia les señalan la posición, la fortuna ó el nacimiento; como desdénan é ignoran la literatura, la ciencia, el arte, la industria que á su alrededor palpitan y luchan por elevarse y elevar el nivel del pueblo que las engendra. Y, en cambio, como acuden desde distancias enormes al anuncio de una corrida sensacional, de una carrera homicida, de un espectáculo excéntrico, de una lucha bárbara, innoble y degradante. Para estos seres desgraciados no hay más mundo que el de la pseudo-elegancia que sancionan, ni más destino de la vida del hombre que la exhibición en círculos, hipódromos y garages, ni mas personajes dignos de la popularidad y el halago que la hez de los mataderos elevada á la dignidad de lidiador ó la patulea de las cuadradas ascendida á la cómica grandad del jockey.

No es nuevo, por desgracia, este fenómeno. Mientras en las entrañas de la sociedad francesa empezaba á agitarse la lava hirviente de la revolución, en aquel siglo XVIII tan frívolo y superficial, los cortesanos desprevenidos y las damiselas casquivanas y con la cabeza á pájaros, mataban la ociosidad del antiguo régimen entregándose frenéticamente á toda suerte de tareas. Ningun trabajo parecía excesivo con tal de que resultara absolutamente inútil é inaprovechable. Era aquello una sucesión continua y febril de ocupaciones extravagantes; un empleo puramente mecánico de los músculos, de las manos, de los dedos entumecidos por la pereza y la inacción secular; una fuga del organismo, como una inconciente reacción fisiológica del cuerpo humano en aquel siglo de la artritis, de la apoplejía y de la sangría periódica.

Hubo la manía de los *pantins*, vino después el frenesí de las «anudadoras». Millares de dedos femeninos, de manos perfumadas con pasta de Florencia, cuajadas de hoyuelos dignos de los ma-

drigales de Meléndez Valdés, anudaban durante horas y mas horas flecos, telas deshilachadas, cordones sutiles, trenzillas, cintas, cuanto encontraban á mano, cuanto lograba sugerirles ó prepararles la solicitud del chichisveo ó del *cavallero servente*. Era un trabajo silencioso, obstinado, hecho con una conciencia y una aplicación que maravillan. Las «preciosas» anudaban en la visita, en el paseo, en carroza, en el teatro. No había que perder momento: diríase que de cada nudo dependía una migaja de pan para una hambrienta familia de proletarios. Cansaron los nudos y vino el recorte de grabados. Con idéntica gravedad y conciencia fueron pasadas á saco preciosas colecciones de la escuela inglesa y alemana. Verdaderos tesoros de la calcografía desaparecieron por virtud de este vandalismo elegante. Todavía en puertas y paredes de determinados castillos pueden hallarse restos de tal ocupación: figuras recortadas, obras de los grandes maestros del agua fuerte, incalculables maravillas destruidas á merced de la frivolidad y el hastío.

Pero nada alcanzó el contagioso poder del *parfilage*. Esta manía de las «deshiladoras» de galones y bordados de oro, señaló el momento de mayor exaltación, la cúspide de este delirio ó como vesania colectiva. Viejos uniformes, trajes antiguos, ricos paramentos y gualdrapas, palios, ternos, casullas, capas pluviales, antigüedades valiosas, maravillas del bordado gótico, todo subió al prurito de las *parfileuses*. Ocho, diez y doce horas del día invertían las reinas de la moda en esta ocupación que tomó aspectos de destajo furioso. Si, por casualidad, al dirigirse á la Opera ó al salir de viaje habían olvidado la bolsa del *parfilage*, regresaban á escape en su busca ó despedían un propio á marchas forzadas. En las glorietas de los jardines, en las escalinatas sonoras de Versalles, en las rotondas de los parques magníficos, entre los surruos de la floresta animados todavía por la flauta de Lafontaine, por las galanterías de Marivaux y por el lápiz de Fragonard, un verdadero coro de bellezas deshilaba sin más objeto que satisfacer un prurito fisiológico y una tiranía de la moda.

No titubeaban en comprometer la tersura de sus párpados, la lozania de sus pestañas, el esmalte de las uñas coloreadas como pétalos de rosa. Jamás las obrerillas de Gante ó de Bruselas se habrán encarnizado sobre la labor de sus blondas ni habrán comprometido sus ojos en una presbicia prematura como lo hicieron entonces las Fléridas, Cloris y Amarantas de la sociedad exquisita, ninfas de los jardines de Trianon, musas de los poetas pastorales.—Referen los Goncourt que en una de estas sesiones interminables las deshiladoras acabaron con la primera materia que abundantemente se habían preparado para toda la tarde. Se agotaron antes los bordados que la fiebre destructora de aquellas manos de alabastro, las cuales se crispaban de impaciencia. Llegó de pronto un gentil hombre que debía entrar de servicio; sin previo aviso se abalanzaron sobre él, tijera en ristre y en un abrir y cerrar de ojos le arrancaron galones, bordados, insignias, dejándole de pié é implume como el gallo de Esculapio. Volvieron á sentarse en coro, y prosiguieron la importantísima tarea con más ardor que antes.

Tal es la filosofía de estas pasiones colectivas é irracionales. Aunque el trabajo no viniese impuesto por un precepto divino, diríase sancionado por una ley natural. Quien la rehuye sistemáticamente, quien por facilidades de la posición ó por halagos de la fortuna se cree desentendido de esta ley, lánzase al mar cárdeno y sin orillas de la ociosidad ó se sepulta en el propio estéril de su pereza, como en el terrible *Inferno* del Alighieri. Allí no puede escapar de las garras del tedio, que es el consejero del suicidio, sino lanzándose á la acción y á la lucha que antes esquivara.

Sin gusto para ella, sin hábitos ni preparación para la laboriosidad, acógrese á cualquier trabajo que venga disfrazado con nombre de placer. Quien se siente incapaz de dar dos pasos para socorrer al prójimo, anda diez leguas para perseguir una bandada de perdices; quien se impacienta de una lección que le obliga á permanecer sentado durante una hora, pássase cinco y seis, inmóvil y sin respirar, al acecho de un jabalí.

Ha querido violar una ley de la naturaleza y la naturaleza recobra sus fueros. El trabajo le ha parecido vulgar ó envilecedor y ha inventado el deporte, que es un trabajo, muchas veces durísimo, pero sin utilidad, creando la curiosa especie de los *sportmen* de profesión. Si á los ejemplos más interesantes de esta especie les preguntáramos cuál es la función más noble y suprema de la humanidad, cuál su destino, cómo se siente ligado á su país, de qué manera colabora á la obra de su raza, bajo qué forma concibe la solidaridad nacional... es casi seguro que se encogerían de hombros. El único objeto de aquella existencia es andar cuarenta, ochenta, ciento veinte kilómetros por hora, sobrándole el tiempo que para nada necesita; exponer, con exposición continua é inminente, por la fátua vanidad de morir aplastado en traje de *chauffeur*, la vida que no se atreverá á poner en peligro en un incendio para salvar á sus semejantes; y andar y andar cada vez más, huyendo de sí mismo, buscando estérilmente en esta falsa actividad la satisfacción que solo la actividad verdadera, esto es, aplicada á lo útil y á lo bueno, proporciona plenamente.

Así los individuos, las familias y las clases van abdicando de su influencia social, se inhiben de la obra común y acaban por parecer en medio de sus paisanos meros transeúntes sin aficiones ni vínculos, desligados de todo, sin participación en la vida espiritual del país y solo interesados en el culto de la frivolidad, del exotismo y de la nadería de buen tono, eso sí, de tono irrepachable, como las *parfileuses* ¡ay! que allá, en los últimos años de su descaída existencia, probaron las amarguras del destierro, las punzadas del hambre y acaso el filo de la guillotina sobre su cuello de cisnes immaculados.

Miguel S. OLIVER.

DEL EXTREMO ORIENTE

24 de Agosto.

Arma al brazo.—Port-Arthur Odisea del novik.—Fuerzas rusas.—Confusión.

Los japoneses continúan arma al brazo frente á Liao-Yang. He creído siempre un cuento *tártaro* la evacuación del campo atrinchado que defiende el cuartel general de Kouropatkin, sin combatir. Las razones en que descansaba mi opinión quedan expuestas. Ni á los nipotes les resuelve nada exponerse á una derrota antes de la caída de Port-Arthur; ni los rusos piensan medir sus fuerzas con los invasores hasta tanto sean superiores en número.

Las noticias que pueden admitirse llegan con gran retraso. Las últimas testimonian la resistencia desesperada de los moscovitas y se refieren á los combates librados del 18 al 20 en el asalto de Port-Arthur.

Durante estos tres días los japoneses han dirigido todo su esfuerzo contra las posiciones del *N. O.* con el fin de completar la línea de ataque que forman al *E.* las alturas de Tce-Kou-Chan y Siao-Kou-Chan, y al *N.* el Loup Blanch. La línea de las defensas rusas la constituye por este lado el macizo de montañas de la Table que coronan numerosas obras de campaña, y el fuerte de Autzshan al *E.* y el de Etsesban al *O.*

Este grupo montañoso se extiende al *E.* y al *O.* en una considerable extensión. En 1894 fué tomado con facilidad por los japoneses. Hallábase entonces debilmente defendido. Los rusos han completado las defensas hasta poner á cubierto de un audaz golpe de mano toda la península de Liao-Ti-Chau.

Del 18 al 20, al parecer, no han sido atacados los sectores del *E.* y *N. E.* quedando en poder de los rusos para el asalto definitivo dos importantes posiciones: el grupo de montañas de la Ta-

ble al *N. O.*, y al *N.*; el Dragón al *E.* y al *S.*

No figurará en los anales gloriosos de la marina japonesa el ataque al *Novik*, un aviso de escuadra de 3.000 toneladas de emplazamiento armado con 6 piezas de 120 mm. y 9 de artillería ligera obligado á batirse contra el *Chitose* crucero protegido de 5.000 toneladas que monta dos grandes cañones de 203 mm. 10 de 120 mm. 2 de 75 mm. y 6 piezas de artillería ligera y el *Abitsushii*, crucero de 3.000 toneladas, 4 cañones de 152 mm., 6 de 120 y 8 piezas de tiro rápido.

El *Novik* no fué echado á pique por los dos buques japoneses. El comandante le estrelló contra la costa para evitar fuese apresado y en lo posible salvar parte de su tripulación. El bombardeo contra Korzakove, pequeña aldea rusa de pescadores, no puede calificarse más que de un inhumano ejercicio de fuego.

En toda Rusia se delata una febril actividad militar. Los reservistas van llegando á las cabeceras de los batallones; su espíritu militar hace concebir gratas esperanzas al patriotismo moscovita.

¿Con que fuerzas cuenta Kouropatkin? Con el 2.º y 4.º cuerpo de Siberia (90.000 hombres) y el 10.º y 17.º de Europa (60.000 hombres) Total 150.000. En marcha y próximos á incorporarse al Ejército de la Manchuria hay que sumar el 5.º Cuerpo de Ejército de la Siberia (30.000 hombres) el 10.º de San Petersburgo (30.000 hombres) y el 6.º Cuerpo de Siberia oriental (30.000 hombres) y el 8.º Cuerpo europeo en formación (30.000 hombres). Total 120.000 hombres.

Descontando las bajas sufridas, tomará Kouropatkin la ofensiva? En Rusia se hacen rogativas para que continuen las lluvias en la Manchuria, en que tanto fiaron para poder prepararse y detener el movimiento de avance nipote.

La guarnición de Port-Arthur la componían al romperse las hostilidades 15.000 hombres, que fueron reforzados antes del sitio por el 5.º Regimiento de Siberia (3.000 hombres) por el 13, 14, 15 y 16 de la misma procedencia á las órdenes del General Tock (12.000 hombres) y por los 25, 26 y 27 también siberianos al mando del General Koudratenko (12.000 hombres) y Artillería (5.000 hombres): Total 47.000 hombres.

En Vladivostok cuenta Rusia con unos 40.000 hombres.

El esfuerzo para movilizarlo á tan enorme distancia de la base de operaciones y transportarlos con la impedimenta que constituyen los parques de material de artillería Ingenieros y administración por una sola vía férrea para batirse, en un país donde se carece de todo, hasta de lo más rudimentario para la vida, ha sido grande, pero insuficiente para poder contrarrestar á los japoneses, dueños del mar desde los primeros momentos, no han tropezado con más obstáculos que los gallardos cruceros á lo largo de la costa japonesa, de la división naval de Vladivostok.

No es que trate de regatear al Ejército y Marina nipote su excelente organización, al contrario, los hechos demuestran que están á la altura de los primeros ejércitos y marinas europeas; consigno únicamente la inferioridad numérica que hasta hoy redujo á los rusos á una defensiva poco brillante y á escaramuzas y combates librados entre su extrema retaguardia y la extrema vanguardia enemiga.

La confusión de las noticias de la guerra aumenta cada día más con los nombres traducidos, que se estampan en los partes oficiales. Ka-Yien-Tsé lo denominan los rusos Turecheu y Port-Adans con el de nombre de Ponlantieu.

En el parte del general Stoessel, dando cuenta de las proposiciones de rendición, se dice lo firmaban los Generales Togo y Nodzu cuando en las primeras noticias transmitidas de Che-Tou afirmaban la suscribían Oyama y Nogi. ¿Cómo Nodzu se encuentra frente á la plaza? Nogi y Oyama la tomaron á los chinos en 1894. ¿Por que no firman los partes?

Será cuestión de gerarquía... cuestión de etiqueta?

XX.

UNA PERRA PERDIGUERA

blanca y color de chocolate, de un año de edad, que tiene algo enfermo el párpado del ojo derecho, desapareció el jueves día 11 de los corrientes de la casa n.º 14 de la calle de Vallari de esta ciudad. Se suplica la entrega de dicha perra y se ofrece una gratificación prudencial al que lo efectue.

Presupuestos de gastos para 1905

Obligaciones civiles

El proyecto de Presupuestos para el próximo año de 1905, sometido á las Cortes, ofrece las siguientes diferencias en las obligaciones de los departamentos ministeriales, de carácter civil:

Bajas	Pesetas
Presidencia del Consejo de ministros	211,867
Gracia y Justicia.—Obligaciones eclesiásticas	33,710
<i>Que suman</i>	<i>245,577</i>
Aumentos	Pesetas
Estado	219,284
Gracia y Justicia.—Obligaciones civiles	536,958
Gobernación	3,824,396
Instrucción pública	5,077,510
Agricultura y Obras públicas	2,965,259
Hacienda	859,991
Gastos de contribuciones	1,257,900
<i>Que suman</i>	<i>14,741,301</i>
Importan las bajas	245,577
<i>Aumento líquido</i>	<i>14,495,724</i>

¿En qué consisten estas diferencias y que causas las justifican? Esto es lo que vamos á explicar á nuestros lectores.

La baja que se hace en la Presidencia del Consejo la produce el pasar, con arreglo á la ley que rige ya el Tribunal de lo Contencioso-administrativo á formar una sala de Tribunal Supremo de Justicia.

Y la baja que se hace en obligaciones eclesiásticas proviene principalmente de la supresión del crédito que figura en el presupuesto actual para obligaciones que carecían de crédito legislativo.

Los aumentos y transformaciones principales que se hacen en los servicios de cada departamento ministerial son los siguientes:

En Estado elevanse las categorías de un ministro plenipotenciario; los gastos de representación del agregado consular en París; el sueldo de nueve cónsules; los gastos de representación de otros; se crea un consulado en Bolivia se eleva el crédito para gastos de correspondencia postal telegráfica; se dota un Hospital en Marruecos, y se hacen otras modificaciones menos importantes en los créditos.

La idea es enviar agentes consulares y facilitar los medios de exportar nuestros productos y abrir los nuevos mercados, por lo cual el p que no aumento que se hace en los gastos puede ser reproductivo y responde á las peticiones hechas por las Cámaras de Comercio y por otras Sociedades económicas. Sólo falta que el comercio aproveche los nuevos elementos que el Estado le dá para su desarrollo.

La reforma esencial que se hace en Gracia y Justicia en la creación de la Sala de lo Contencioso administrativo en el Tribunal Supremo, cuyo gasto, para dotarla convenientemente, asciende á algo más que lo que consumía en el Consejo de Estado.

Otras alteraciones en las plantillas de los Tribunales y Juzgados están justificadas y son poco costosas.

Para la traslación de los presidios del Norte de Africa á la Península, según está acordado, se consigna un crédito de 250.000 pesetas, y, por tanto, este gasto es por sólo una vez.

Las modificaciones eclesiásticas, las modificaciones principales que se hacen en los créditos consisten en incluir 10.000 pesetas para el obispo dimisionario de Jara, y otras 10.000 para el de Nueva Cáceres (Filipinas).

La reorganización de los tribunales no se lleva al presupuesto, porque no se ha decretado todavía con arreglo á las bases que se dictaron, á causa de que el asunto requiere informes y estudios profundos, que exigen tiempo para perfeccionar ese organismo social y no recargar los gastos.

En el presupuesto de Gobernación se introducen importantes reformas, que afectan á la seguridad pública y á los servicios de Correos y Telégrafos.

Al efecto se aumentan los créditos para organizar en Madrid el Cuerpo de Seguridad con ocho compañías y un escuadrón de caballería, y se crea el cuerpo, como ensayo, en varias provincias, elevando el contingente de agentes en Barcelona con 98 hombres, en Valencia con 73, en Cadiz con 26, en Sevilla con 31, en Málaga con 7 y en Zaragoza con 22.

También se eleva el sueldo de los

agentes de vigilancia en todas las provincias, hasta 1.000 pesetas con el fin de que puedan atender á su subsistencia.

Con el mismo objeto, bien justificado, se aumenta el haber de la Guardia civil en 25 céntimos diarios por individuo, lo cual representan pesetas al año un millón 731.925, y se reduce el cálculo de amortización por vacantes, á fin de conseguir que permanezcan constantemente en el cuerpo los 250 guardias que ahora faltan.

Para separar los servicios de Correos y Telégrafos en 50 estafetas, que ahora tropiezan con dificultades, se aumenta el crédito en 170.000 pesetas; y á fin de mejorar el servicio telegráfico y su reparto á domicilio, se eleva el crédito en pesetas 407.000. De este modo se podrá atender á las 28 estaciones convertidas en permanentes, á las nueve en que se establece servicio completo y á la apertura de nuevas estaciones.

El personal subalterno de reparto se aumenta con 185 plazas. También se cuida de mejorar las ambulancias de Correos que son deficientes en muchas líneas de hierro, y se establece convenientemente el servicio de conducción de la correspondencia en los trenes sudexpresos, lo cual origina un gasto de 106.000 pesetas, que el público apreciará como una mejora indudable del servicio de Correos.

Para renovar la red telegráfica en seis años se elevan los créditos en 299 mil pesetas en un concepto y con 56.000 en otro. Es un gasto reproductivo, que será aplaudido y aprobado por las Cortes, inspirándose en los deseos del país. Por último, se consigna en el presupuesto un aumento de 398.000 pesetas para pagar una anualidad de la construcción de las líneas de Andalucía, Noroeste é Internacional, que cuenta seis millones 395.537 pesetas.

Otras modificaciones menos importantes se hacen en ese presupuesto, cuyos aumentos ascienden á 4.662.766 pesetas; pero habiéndose logrado economizar, en varios servicios que lo permitían, 838.370, reduce el aumento líquido á pesetas 3.824.396.

Las reformas de más importancia que se proponen, y que la opinión culta recibirá con mayor agrado, son las referentes á la Instrucción pública. No se hará todo lo que se necesita, pero se realiza cuanto se puede, aumentando los créditos para el fomento de la instrucción en cinco millones de pesetas, y elevando de este modo el presupuesto de ese ramo á 50.722.000 pesetas.

Aparte de las pequeñas modificaciones que se introducen en la organización central y en sus créditos, los aumentos propuestos en la enseñanza son de evidente conveniencia. Se conservan 100 mil pesetas para ampliación de estudios en el extranjero, que se ha ensayado en el año actual, y se amplía en 289.500 pesetas el crédito para reorganizar el Cuerpo de inspectores provinciales; pues sólo había 49 para visitar las 30.000 Escuelas públicas que existen, y, por tanto, se trata ahora de ver si se hallan instaladas en locales apropiados y si los profesores cumplen bien su magisterio. A la primera enseñanza destínase para personal 25.309.605 pesetas, aumentando el crédito líquido en 2.593.592 pesetas.

El establecimiento de las Escuelas públicas que deben existir en cada pueblo con arreglo á la ley de 9 de septiembre de 1857, y que han de aumentarse hasta que haya una por cada 2.000 habitantes, exige un aumento de créditos de 3.864.272 pesetas; pero como por falta de personal y por el tiempo que se necesita no podrán abrirse todas las Escuelas en 1.º de enero, se reduce el crédito en un 33 por 100 y se fija en 2.589.062 pesetas.

El material para escuelas se aumenta también en 1.034.159 pesetas, á fin de subsanar la deficiencia que ahora existe y atender al que reclaman los nuevos centros de enseñanza que se abren.

Y, por último, se conceden 350.000 pesetas para auxilios á los pueblos que construyan edificios destinados á escuelas.

No creemos que haya quien impugne esos aumentos de gastos en la instrucción primaria.

En la enseñanza técnica se hacen algunas modificaciones, que exigen un aumento de gastos de 104.150 pesetas; en la enseñanza superior 22.555 pesetas; en la enseñanza profesional, 97.750 pesetas; en los establecimientos científicos y literarios, 102.100 pesetas.

Para personal de construcciones civiles se eleva el crédito en 105.500 pesetas; y para material, 736.250 pesetas.

Los gastos de Geografía, Astronomía y Estadística imponen un aumento de 218.150 pesetas, que se justifica por el desarrollo y utilidad de estos trabajos. En el presupuesto de Agricultura y

Obras públicas hay también un total aumento de 2.955.000 pesetas. De esta cantidad destinanse 296.000 á campos de experimentación; 150.000 á enseñanza agrícola; 350.000 á combatir las plagas del campo; 200.000 á adquisición de ganado, y otras 260.000 á propaganda y premios. Parte de estos aumentos se compensa con algunas bajas que se hacen.

Al servicio de Montes se destina un aumento de 655.563 pesetas, del cual, 110.000 son para deslindes; 871.000 para guardería forestal, que se compensa, en parte, con la baja de 533.000 pesetas de repoblación de montes, á la cual se atiende en la forma que determinan las leyes de 31 de diciembre de 1901 y 1.º de abril de 1902, y, por tanto, sin dejar de mejorarse la riqueza forestal.

La guardería que se establece se halla justificada, porque si se quiere que haya montes públicos, hay que custodiarlos.

En Obras públicas destinanse nuevos créditos de 100.000 pesetas á reparación de carreteras; 951.000 á conservación; para obras hidráulicas nuevas, 2.112.000; pero se hace una baja de pesetas 3.132.000 en otros conceptos, para los cuales no se necesitan ya los créditos concedidos en el año actual.

Y, por fin, con destino á la constitución de puertos se propone aumentar el crédito en pesetas 1.520.000.

Prescindimos de otras alteraciones pequeñas que se hacen en el presupuesto, porque son de menor interés general.

En el presupuesto de Hacienda se aumentan los gastos en 80.000 pesetas en la Administración central; 111.914 en la provincial, y 900.000 para gastos de personal y material del impuesto de alcoholes, mientras se hace una baja de 250.000 pesetas en el crédito para movimiento de fondos, por no ser necesario.

La Memoria explica cumplidamente los pequeños aumentos en la organización actual de la Hacienda, para atender á deficiencias notorias, y es claro que el nuevo y complejo impuesto sobre el alcohol demanda una administración especial y local si ha de producir los resultados apetecidos.

Para concluir, consignaremos que el aumento de 1.257.900 pesetas que se propone en los gastos de contribuciones y rentas se distribuye para resguardos, que son insuficientes, 480.176 pesetas, con lo que se elevan los premios y el personal; 400.000 para investigación y visitas del impuesto de alcoholes; 130 mil para atender á las comisiones de la renta de Loterías, por el mayor rendimiento que ofrece, y 139.000 por el aumento que exige la reorganización que ha de darse al régimen de las minas de Almadén, á fin de atender á las quejas formuladas.

Estas son las alteraciones esenciales que se hacen en el proyecto de Presupuestos de los departamentos ministeriales de carácter civil, para 1905.

(De La Epoca).

PALMA

El Ministro de la Guerra ha sometido á la firma de S. M. el Rey los decretos concediendo el mando de la zona de reclutamiento de Lérida á nuestro paisano el coronel de infantería don Francisco Florit Font y el mando del regimiento de reserva del Bruch, al coronel don José Iturmendi Rodríguez, actual coronel jefe de la zona de reclutamiento de Palma.

En el vapor de Barcelona llegaron ayer don Enrique Sureda Administrador del Real Patrimonio, don Gabriel Moner y el teniente coronel de caballería recién destinado á jefe del nuevo escuadrón de cazadores de Mallorca don Juan Perez Varona.

Entre el pasaje embarcado ayer mañana para Alicante á bordo del vapor correo *Lulio* figuraban el cadete de Administración Militar don Facundo Soler y los del arma de infantería don Lorenzo Lladó y don José Billón que marchan á continuar sus estudios en las respectivas academias de los cuerpos á que pertenecen.

En la explanada del derribo de murallas se ha empezado el arreglo de la parte izquierda del *parterre*. En ellas se colocan las piedras estalactitas que pertenecían á la fuente luminosa.

En dicha explanada la tempestad que el miércoles se desencadenó sobre esta ciudad tronchó algunos árboles y plantas recién plantadas causando algunos otros daños de poca importancia.

El pabellón que el *Círculo Mallorquín* tiene instalado en la explanada del muelle sufre el derribo de la artística parte superior que remataba dicho pabellón, ó sea toda la parte de ornamento que sirvió ya el año pasado para las Fiestas y fiestas.

Regularmente y con objeto de defender la terraza del mismo se colocará un toldo de tela.

Grande es el entusiasmo que reina

entre los vecinos del caserío de San Lázaro para celebrar este año con gran pompa y lucimiento la fiesta cívico-religiosa que siguiendo la costumbre de todos los años, consagra á dicho santo.

Sábado 27.—A las ocho de la noche se cantarán en la Iglesia solemnes completas en preparación á la fiesta, empezando después en la plaza de la Iglesia, profusamente iluminada con gas acetileno, baile al estilo del país con las alegres *xirimias*, soltándose vistosos fuegos artificiales.

Domingo 28.—A las nueve de la mañana se cantará Tercia solemne, empezando después la misa mayor con música, predicando después del Evangelio el orador sagrado don Rafael Ramis Pbro. de Sineu.

Por la tarde á las dos y media habrá carreras de hombres, niños y caballos en el predio *Sau Bonet* y, terminadas éstas, empezará también en la misma plaza de la Iglesia baile al estilo del país con música, finalizando la fiesta con el disparo de hermosos fuegos artificiales.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Muro se halla expuesto al público á efectos de reclamación el plano de alineación de las calles de Joaquín y Ana Reyes Católicos, Progreso, Obispo Albertí, Huerta, Gaspar de Bono, Travesera de Antonio Carrió, Cuadrado, Antonio Carrió y Colomer.

Por el mismo Ayuntamiento se ha acordado hacer efectivo el cupo de consumos y recargos municipales autorizados para el año 1905, por medio del reparto vecinal si no dan resultados los encabezamientos parciales ó gremiales y el arriendo á venta libre de las especies sujetas á dicho impuesto, invitando á los cosecheros, fabricantes y especuladores presenten proposiciones en aquella alcaldía hasta el día 7 de Septiembre.

En el Ayuntamiento de San Juan se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el proyecto de presupuesto ordinario de 1905.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Calviá, da cuenta de haber sorprendido en el establecimiento de bebidas de Can Castañé á cuatro sujetos que jugaban á los juegos prohibidos.

El señor Tesorero de Hacienda nos participa que el día 25 del corriente terminó el primer período de cobranza voluntaria de las Contribuciones ó Impuestos correspondientes al tercer trimestre del corriente año, y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo alguno, en las oficinas recaudatorias, calle de Vilanova núm. 9.

El expendedor de leche Miguel Ramis Munar, que posee la placa número 129, fué ayer multado con 10 pesetas por no llevar la placa en sitio visible para el público.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer por la mañana un individuo que con un cuchillo se produjo un corte en un dedo.

Por la policía, fué ayer amonestado una vecina de la calle de Arabi por molestar á los vecinos.

El señor Alcalde impuso ayer una multa á un sujeto por haber promovido escándalo en la vía pública.

Audiencia

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia se reunió á las diez y media de la mañana de ayer para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Gabriel Frontera acusado de dos delitos de hurto de pinos en el predio de Son Seguí del término municipal de Santa María.

El ministerio público estuvo representado por el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

La defensa corrió á cargo del abogado don Mariano Servera.

Abierto el juicio, y después de leídas las conclusiones provisionales formuladas por las partes, se procedió al examen del procesado.

Este negó el hecho, diciendo que los pinos de referencia los compró su esposa al colono del predio Son Oliver.

El Ministerio público observó que el procesado al ser detenido por la guardia civil confesó el delito, diciendo después ante el Juez que tres de los pinos se los había regalado el colono del predio Son Oliver y los cuatro restantes los había sustraído.

El testigo Miguel Seguí, guarda-bosques del predio Son Seguí, dijo que ignoraba si el procesado había sustraído pinos, si bien había oído decir que el procesado estaba autorizado para llevarse varios pinos del bosque espesado.

Terminada la prueba del Ministerio fiscal sostuvo la acusación demostrando la culpabilidad del procesado, pidiendo que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto para cada uno de los delitos.

La defensa refutó los argumentos expuestos por la acusación y pidió para su patrocinado la libre absolución.

El juicio que se celebró para senten-

Por no haber comparecido uno de los procesados tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa seguida contra Francisco Ribas y Julián Amorós, acusados de la sustracción de rails de hierro de la *Comuna de Génova*.

Para el lunes á las diez y media está señalada la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Margarita Jaume acusada del delito de estafa.

Estará encargado de la acusación el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

El procesado estará defendido por el abogado don Pedro A. Bauzá y representado por el procurador don Pedro Ferrer.

Movimiento de tropas

Con objeto de incorporarse á sus respectivos destinos, el domingo próximo saldrá de Barcelona para Mahón el teniente coronel de caballería don Ricardo González Salazar, jefe del nuevo escuadrón de cazadores de Menorca, y el comandante de artillería don Rafael Gutiérrez Pérez.

Con destino á las Baleares, el 28 del corriente llegarán á Barcelona 225 individuos de tropa procedentes de Galicia.

—El domingo próximo saldrá de Barcelona para Mahón, con objeto de incorporarse al escuadrón de cazadores de Menorca, el capitán de caballería don Domingo Echenique Sopena.

La cuestión Pou-Ramis

Guardando la natural reserva se ha ido desarrollando la cuestión personal surgida en el Ayuntamiento entre los concejales republicanos don Jerónimo Pou y don Antonio Ramis.

El jueves por la noche parece que los dos amigos de cada parte, don Rafael Lacy y don Luis Martí por don Jerónimo Pou y don Francisco Villalonga y don Guillermo Gelabert por don Antonio Ramis, terminaron sus gestiones dejando consignado que en *Sau Snyer*, á las siete de la mañana de ayer, se reunirán ellos, con los señores Pou y Ramis, habiendo invitado también al médico señor Font y Monteros.

El gobernador interino, que durante toda la noche del jueves y madrugada de ayer había trabajado para evitar el encuentro, logró, en unión del inspector señor Aparici, impedir que salieran de la ciudad en un carruaje los señores Pou, Lacy y Martí, invitándoles para que pasasen al despacho del Gobierno. Mientras el señor Martínez de Campos efectuaba este acto, el inspector de policía señor Perez haría otro tanto con los señores Ramis, Villalonga y Gelabert los cuales estaban ya en *Sau Snyer*, y regresaron á Palma y pasaron también al Gobierno civil.

Y de lo que pasó después da cuenta esta noticia que podemos llamar oficio:

«Al ir á verificarse un encuentro en el terreno del honor entre los señores Ramis y Pou (D. J.) acompañados de cuatro amigos, todos ellos han sido detenidos por la autoridad gubernativa, ocupándoles unos sables de combate.

En el Gobierno civil y requeridos por el Gobernador interino, dichos señores han tenido necesidad de dar su palabra de honor de desistirse del lance, quedando por lo tanto en libertad.

Los dos citados señores, así como sus acompañantes, protestaron de la violencia que se les hacía al impedirles realizar sus propósitos.»

Este asunto fué el principal tema de las conversaciones de ayer, abundando los comentarios.

La construcción de un nuevo Instituto

Conocen ya nuestros lectores la instancia que elevó al señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el Claustro de profesores, encaminada á lograr la autorización necesaria para construir un edificio de nueva planta con destino á Instituto, y la cooperación que prestó el Ayuntamiento y la Diputación á este proyecto, comprometiéndose á facilitar los terrenos necesarios para el objeto.

Dicha instancia ha sido atendida por dicho ministerio, dictándose la siguiente Real orden, que fué recibida ayer en la Secretaría del Ayuntamiento, que nos complacemos en publicar:

«Imo. señor.—Vista la instancia promovida en 18 de Febrero último por el Claustro de Profesores del Instituto general y técnico de Palma de Mallorca, manifestando la inutilidad de sus esfuerzos para dar á la enseñanza el desarrollo y orientación que reclaman las necesidades de la vida moderna por carecer de locales adecuados para clases y gabinetes, solicitan lo por esta circunstancia y por la de hallarse el edificio ruinoso en algunas partes y singulares condiciones higiénicas, la construcción de un edificio destinado á Instituto y demás

centros de enseñanza, participando al propio tiempo que demostrada al Ayuntamiento de Palma de Mallorca y Diputación de la provincia, la insuficiencia del local en que se halla instalado el Instituto, y la necesidad de que se construya un edificio de nueva planta, ambas entidades han ofrecido los terrenos que sean necesarios al efecto:

Visto el artículo 15 del Reglamento vigente de Construcciones civiles, según el cual, los proyectos de construcción de nuevos edificios se anunciarán á concurso: Visto el programa—convocatoria que con los datos que se le han suministrado y para el caso de construir un nuevo edificio ha redactado la Junta de Construcciones civiles y las observaciones hechas por la misma al remitirlo á este Ministerio; Considerando que la enseñanza requiere además de maestros que sepan difundirla, gabinetes para las enseñanzas experimentales, salas de dibujo, amplias aulas y otra porción de locales con el fin de que los alumnos puedan aprender, de que carece el actual Instituto de Palma de Mallorca, razón que impone al Estado la obligación de procurar un edificio que sustituya con ventaja el actual.

Considerando que el Ayuntamiento de aquella localidad y la Diputación de la provincia, entendiéndolo de igual manera se proponen contribuir á la realización del pensamiento del Claustro de Profesores dando los terrenos necesarios á la construcción de un nuevo edificio.

Considerando que tanto el Ayuntamiento como la Diputación provincial para llevar á cabo sus laudables propósitos, habrán de incoar los oportunos expedientes.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien: 1.º Acordar en principio la construcción de un edificio de nueva planta, para instalar en él las enseñanzas oficiales de carácter general y técnico, sobre la base de que el terreno necesario lo han de proporcionar al Estado el Ayuntamiento de aquella capital y la Diputación de la provincia.—2.º Aprobar la convocatoria—programa de concurso—redactada por la Junta de Construcciones civiles á la que han de ajustarse los proyectos que se presenten con la prescripción de que el plazo de seis meses á que se refiere la base 7.ª, no empezará á contarse, hasta el día en que en la Secretaría del Ministerio y en el Gobierno de la provincia se pongan de manifiesto los planos del terreno sobre que el edificio ha de construirse.—3.º Que se signifique al Ayuntamiento de Palma de Mallorca y Diputación provincial de Baleares la necesidad de incoar los expedientes, para proporcionar al Estado los terrenos sobre que el edificio ha de construirse y 4.º Que se pida al Director del Instituto de Palma de Mallorca, un plano en escala de 1-250 de esos mismos terrenos que permita apreciar con toda exactitud las longitudes de las líneas que limitan el solar, las aberturas de los ángulos, que estas líneas forman con las cotas correspondientes á estas medidas, así como las de las rasantes en cada una de las fachadas.»

Una niña aplastada por un carro

Ayer por la mañana se registró en nuestra ciudad una sensible desgracia. A las diez menos cuarto llegaba á la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, una muchacha conducida por un guardia municipal y un obrero. Muchos curiosos se agolpaban en busca de satisfacer su curiosidad.

De nuestra información resulta que á las nueve y media de la mañana de ayer pasaba por la calle del Socorro una muchacha de 13 años de edad, llamada María Forteza Cortés, parálitica de una pierna, la cual al objeto de no verse atropellada por un carro que iba en dirección opuesta, cargado de corteza de pino en polvo, se acercó á la pared que da frente al edificio de las Factorías Militares y á dos pasos de la esquina que da á la plaza de aquel nombre, donde no hubiese sufrido daño alguno; pero al ver que el carro se acercaba se atolondró de tal manera que intentó abandonar el sitio con tal mala suerte, que faltándole el apoyo de la pierna parálitica, cayó entre las piernas traseras de la caballería, pasándole una de las ruedas por encima del cuello.

El hecho que fué presenciado por varios transeúntes, arrojó algunos gritos de espanto, corriendo en auxilio de la infeliz criatura ya casi moribunda.

Varios vecinos lograron que reaccionara, pero al ver su estado de gravedad, un individuo de oficio alfarero la tomó entre sus brazos para conducirla á la casa de socorro, compareciendo al propio tiempo varios individuos de la guardia municipal, quienes siguieron al expresado sujeto.

Avisados los médicos municipales acudieron los señores Gayá y Oliver, pero sus servicios no pudieron salvar á la María Forteza, quien víctima de la herida, dejó de existir á los pocos momentos de haber ingresado en la Casa de Socorro.

Allí acudieron sus padres y hermanos y como puede suponerse la escena fué

desconsoladora, embargándole la pena al ver sin vida al ser querido.

Acudió también el juez del distrito de la Catedral, quien ordenó el traslado del cadáver al Cementerio, á donde fué conducido algún rato después.

Del Ejército

Personal del material de Artillería Destinos.—Se ha dispuesto pasen á servir el destino que á cada uno se les señala los individuos comprendidos en la siguiente relación:

Maestro de fábrica de primera clase, don José Aguirre Alonso; Idem de taller de primera id., don José Pizá Dalmau, y obrero aventajado de primera id., don Francisco Martínez Mazón, á tropas de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Maestro de fábrica de primera id., don José Conde Trigueros; id. de taller de primera id., don Laureano Grossi Benito; obrero aventajado de primera id., don José Fernández Díaz, é id. id. de segunda id., don Manuel Cámara Carmona, á tropas de la Comandancia de Artillería de Menorca.

Auxiliar de oficinas de tercera id., don Luis Gil Verdejo; id. de almacenes de cuarta id., don Miguel Clar Sastre; id. id. de tercera id., don Antonio Ribas Ramón, y obrero aventajado de segunda id., don José López Coalla, al Parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Auxiliar de oficinas de cuarta id., don Sebastián Fementas Coranti; idem de almacenes de segunda id., don Manuel Fernández Lorenzo, é id. id. de cuarta id., don Felipe Frossi Fernández, al Parque de la Comandancia de Artillería de Menorca.

—Han sido destinados á la Comandancia de carabineros de Mallorca los individuos Angel Manzano Chicote, José González Domínguez, Wenceslao Ruiz Samaniego, Juan Muñoz Sánchez, Domingo Sebastián Palmiro, Gabriel Ferrer Feé y José Oliver Villa.

A Nuestra Señora de la Salud

Solemnes cultos se preparan en la iglesia parroquial de San Miguel para honrar á Nuestra Señora de la Salud, cultos que le consagran sus cofrades y devotos.

Los festejos religiosos son los siguientes:

El Martes día 30 de Agosto, á las cinco y media de la mañana se dará principio á la Novena con meditación durante una misa, repitiéndose á las once con música durante dos misas y á las siete de la tarde con mayor solemnidad, expuesta S. D. M. y con sermón por el orador sagrado P. José Auba, del Oratorio; continuando á las mismas horas en los días consecutivos.

El Martes día 6 de Septiembre, á las seis de la mañana se expondrá S. D. M. que estará de manifiesto en solemne Oración de Cuarenta Horas. A las diez Tercia y Misa mayor, á las once continuará la Novena, la que se repetirá al anochecer, después de los actos de coro, reservándose después S. D. M.

El Miércoles 7, como el día anterior, siendo éste el último día de Novena.

El Jueves 8, día de la Natividad de la Virgen Santísima, la exposición será á la misma hora que los días anteriores; á las siete habrá misa de Comunión general con plática, á las diez Tercia y la Misa mayor en que cantará el *Orfeo Mallorquí* la Misa *Benedicamus Domino* del Maestro Perosi y será el orador el mismo de la Novena; por la tarde actos de coro y al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, dicha masa coral cantará el Irisado del Maestro don Andrés Gelabert y acto seguido se verificará solemne procesión de reserva y *Te-Deum*.

El Domingo 11, día del Dulce Nombre de María, la Concordia de la Salud establecida en esta parroquia, consagrando según costumbre de todos los años, solemne fiesta á la Santísima Virgen, cantándose Tercia á las diez de la mañana y acto seguido la Misa mayor, ocupando la Cátedra Sagrada don Ildefonso Rullán, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de esta Diócesis.

De las islas

Felanitz

Anoche tuvo efecto en casi del maestro don Bartolomé Vich una velada musical con motivo de celebrar dicho señor su fiesta onomástica: concurrirón á ella todo el elemento joven y principales familias de esta ciudad; sus discípulos fueron los organizadores de esta fiesta que de verdad fué muy agradable y deliciosa, cuyo programa fué el siguiente:

Primera parte

1.º «Las bellas españolas,» vals y jota coreados, por las señoritas Juanita Huguet, María Andreu, Francisca, Margarita y Damiana Noguera, Francisca y Catalina Artigues, María Bordoy, Catalina Miquel y María Vicens.—Segundo «Adios,» trio para piano, armonium y violín, por los señores Vich Bartolomé, Antonio y niño Rafael.—3.º «Canzoneta,» cantada por la niña Margarita

Ferrando, acompañado al piano por la señorita María Barceló.—4.º «A las Bravias de Chipen, pieza de piano por la señorita María Fuster.—5.º Romanza «Non ti voglio amar,» por la señorita Miquel.—6.º Fantasía de «Fausto» (Leybach) para piano, por la señorita Obrador.—7.º Romanza «L'última preghiera,» por la señorita Bárbara Mulet, acompañada al piano por su hermana María.—8.º Tema con variaciones (Hummel) piano á cuatro manos, por la señorita Gisbert y M.—9.º Coro y canción española de «El cabo primero,» por la señorita Huguet y coro de señoritas.—10 «Fleurs d'orange,» piano á cuatro manos, por la señorita Porcel y M.—11 Aria de la ópera «Forza del destino,» por el señor Ramonet.—12 Galop «Bachique» (Ascher), para piano, por la señorita Forteza.—13 Romanza de «Gigantes y cabezudos,» por la señorita Andreu.—14 «Postage,» vals á cuatro manos, por las señoritas Consuelo y Carmen Hernández.—15 Duo de la ópera «Ruy Blas,» por la señorita Huguet y el señor Ramonet.—16 «Tanzes» (Grieg) á cuatro manos, por la señorita B. Mulet y M.—17 «Andante et air de Ballet,» piano y violín, por los señores Vich (A. y B.)—18 Coro de la ópera «Saffo,» por el coro de señoritas; y pasacalle de «El Maestro de obras,» por el coro general.

Segunda parte

1.º Introducción y coro de «El puñao de rosas,» (Chapl.)—2.º «Menuets» (Haydn) para piano, por la señorita Miquel.—3.º Romanza «Confianza,» por la señorita B. Mulet.—4.º «Pavane Favorite de Louis XIV,» piano á cuatro manos, por las señoritas María Isabel Mulet.—5.º Aria de la ópera «Flora Mirabilis,» por el señor Ramonet.—6.º «Zoraida,» serenata para piano, por la señorita Margarita Fuster.—7.º Romanza de la ópera «Flor de Almendro,» por la señorita Huguet.—8.º Vals «Boston,» para piano, por la señorita Porcel.—9.º Coro de «La Alegría de la Huerta y Gigantes y cabezudos,» por el señor Piña y coro de hombres.—10 Vals la b. (Chopin) á cuatro manos, por la señorita Forteza y M.—11 Aria de la ópera «Der Freischütz,» por el señor Ramonet.—12 Serenata española para piano, por la señorita B. Mulet.—13 Duo de una opereta del Maestro Taboada, por las señoritas Francisca y Catalina Artigues.—14 «Minuetto G.» (Bolzoni) á cuatro manos, por la señorita Obrador y M.—15 Duo de la ópera «El Guarany,» por la señorita Andreu y el señor Ramonet.—16 Sinfonía «Des Freischütz» para piano, por la señorita Gisbert.—17 Galop «Bucephale,» piano y violín, por los señores Vich A y B.—18 «Funiculi Funiculi,» y coro final, letra de doña Catalina Mesquida y música del Maestro Vich.

Todas las piezas fueron ejecutadas con maestría y buen gusto mereciendo muchísimos aplausos. Empezó la función á las nueve de la noche y terminó á la una de la madrugada, saliendo todos los invitados muy satisfechos de tan buena función.

—La fiesta de San Agustín que se ha de celebrar en ésta el domingo próximo, promete estar más animada que el año pasado, pues ya empieza á notarse bastante afluencia de forasteros y además el Ayuntamiento tiene acordado darle mayor esplendor y realce, que por cuyo motivo la concurrencia será más nutrida. El programa de la fiesta será el mismo de costumbre.

Jurados

En el sorteo celebrado el día 24 del actual, quedaron designados para entender en las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, los señores Jurados siguientes:

Partido de Palma

Cabezas de familia

Don Miguel Pianas Nicolau, Palma, Aceite 7; don Nicolas Pascual Vicens, id. Miramar, 5; don Pedro Alomar Femenias id, San Felio 9; don Antonio Covas Terradas, Andraig; don Ratael Coll Boch, Esporlas; don Miguel Tomás Rubi, de Lluchmayor; don Pedro Bonifonia Aguiló, de Palma, Merced 30; don Andres Torrens Busquets, id Angeles 17; don Ignacio Truyol y Rusiñol, id, Almudaina; don Jaime Batle Mayol id, Pelsaires 52. don Lucas Amorós Carbonell, id Luis 1; don Miguel Salvá Lluamayor; don Miguel Ramis Martí, de Palma, Boteria 1; don José Forteza Martí, id, Vicente Mut, 4; don Jose Fuster Forteza, id Palacio 14; don Manuel Marrot Orlandis, id San Jaime 21; don Basilio Perez Garcia id O.mos 128; don Manuel Borrás Ripoll, id, San Felio 8; don Juan Peña Forteza, id, Santa Eulalia 9; don Manuel Mas Reñés, id Boteria 16.

Capacidades

Don Gabriel Misant Verd, Palma, San Jaime 30; don Luis Quintana Ripoll; id. Sindicato 2; don Tomás Ripoll Estarás, id. San Elix; don Antonio Mulet Oliver, Algaida; don Juan Sampol Llabrés, Palma, Real 31; don Bartolomé Gelabert Albertí, Valldemosa; don Juan Casas Moragues, Palma, Morey; don Francisco Martorell Suau, id. Olmos 125; don Pablo Serra Marsé, id. Cestos 13; don Juan Pizá Oliver, id. Salas 40;

don Juan Seguí Sastre, Algaida; don Miguel Bérnago Compañy, Palma, Riera 9; don José Pujol Colom, id. Atarazanas 13; don Jaime Carrió Torres, id. Olmos 56; don Pablo Coll Más, id. San Lorenzo 18; don Bartolomé Alberti Moll, id. San Magia.

Supernumerarios
Cabezas de familia

Don Pedro Cáfaro Jaume, Palma, Plaza de la Navegación; don Bartolomé Balaguer Florit, id. Hostales, 32; don Juan Alemany Palmer, id. Plaza del Olivar 20; don Bartolomé Oliver Ferrer, id. Paz 1.

Capacidades

Don Gabriel Carbonell Cañellas, Palma, Plaza de Jesús; don Matías Lladó Torrens, id. Felipe Bauzá 72.

CUESTIONES MUNICIPALES

Ayer fué remitido al Ingeniero mecánico municipal, para que emita su informe, la instancia presentada por don Juan Coll vecino de la calle de los Olmos, pidiendo permiso para instalar un motor á gas de dos caballos de fuerza, en el taller de herrería que tiene establecido en dicha calle.

Por no haber acudido los señores Concejales, no pudieron reunirse ayer las Comisiones de Fomento y Beneficencia y de Gobierno y Policía.

En la Secretaría del Ayuntamiento, se recibió ayer un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia, suplicando al señor Alcalde que reúna la Junta de Reformas Sociales para que adopte las medidas para el más exacto cumplimiento del Reglamento del descanso dominical.

Para hoy á la una de la tarde se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas, al objeto de resolver varios expedientes de trámite.

Reunida ayer á las doce y media la Comisión de Hacienda, acordó entre otros asuntos, pagar del capítulo de imprevistos la subvención que debe darse á los empleados por los trabajos de rectificación del censo de Palma.

Colonización de Melilla

La Gaceta llegada ayer publica un decreto del ministerio de la Guerra sentando las bases para la colonización de Melilla.

El campo exterior de Melilla, para su colonización, se dividirá en parcelas de extensión variable, á juicio del comandante general, según la calidad de las tierras y cultivo á que se hayan de dedicar, no debiendo exceder del número de hectáreas necesarias para el mantenimiento de una familia.

Estos terrenos serán siempre propiedad del Estado, y el colono sólo tendrá el usufructo de ellos, por el cual no satisfará canon alguno.

Para obtener el colonato será indispensable ser súbdito español y poseer los medios necesarios para las obras, plantaciones y cultivo correspondiente á cada parcela.

También se concederá á los moros que las posean y hayan cultivado durante diez años las parcelas que se les otorgue, que serán de las inmediatas á la plaza, siempre que presten juramento de fidelidad á España y renuncien á la naturaleza marroquí.

El colono no podrá hacer reclamación alguna por daños que se infieran á la finca en caso de guerra.

Terminados los cuatro años, y cumplidas todas las condiciones, el colono tendrá derecho á que se otorgue escritura á su favor, como usufructuario de la parcela que cultiva, no teniendo esto lugar, por lo que se refiere á los moros colonos, hasta que adquieran la nacionalidad española.

Tales son las bases principales de este decreto.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona llegó ayer por la mañana el vapor *Miramar* con el correo, pasaje y carga.

—Al medio día emprendió viaje para Ibiza y Alicante el vapor correo *Lulio*.
—Hoy es esperado procedente de Marsella, el vapor *Bastians*.

Cultos

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Clara dedicadas á la Degollación del Bautista. Exposición á las siete de la mañana, á las diez Misa mayor; al anochecer la Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En el Socorro, á las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes maitines y laudes en preparación á la fiesta del gran P. S. Agustín.

En la Concepción, al anochecer se cantarán completas por el mismo motivo.

Visita á la Corte de María
En el Socorro á Nuestra Señora del Socorro.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Clara dedicadas á la Degollación del Bautista: Exposición á las siete de la mañana, á las diez Misa mayor, al anochecer meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En el Socorro, fiesta en honor del gran P. S. Agustín: A las diez Tercia cantada, y á continuación Misa mayor solemne, cantada por el *Orfeo Mallorquí* y cantar las glorias del gran Patriarca el R. señor don Bernardo Matas, Presbítero; por la tarde á la misma hora de los días anteriores la novena á la Virgen.

En la Concepción, fiesta de su gran Padre San Agustín: A las nueve y media Tercia cantada por la R. Comunidad, á las diez Misa mayor con música y sermón que dirá don Juan Estrades, Presbítero; por la tarde á las seis y tres cuartos, corona y tres puntos de meditación y luego la reserva de S. D. M.

En las Teresas, fiesta de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa: A las diez Misa mayor con música y sermón que dirá el R. don Miguel Parera, catedrático del Seminario.

Visita á la Corte de María
En Santa Magdalena á Nuestra Señora de la Misericordia.

Santorial
Hoy.—San José de Calasanz, confesor y fundador.
Mañana.—El Purísimo Corazón de María y San Agustín, obispo.—*Bendición Papal en San Agustín.*

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.
Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios T. R. P. D. G. G. A. B. A. B. J. L. J. C. C. B. A. B. M. M. y J. A. C. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números: 62.508, 44.616, 11.325, 940, 788, 7.787, 1.781, 13.620, 24.805, 27.530 y 24.780 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignoratados sin presentación de los citados papeletas que manifiestan haber extraviada, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se oreen con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes.
Palma 23 de Agosto de 1904.—El Vocal de Turno, Antonio Bosch, Pbro.

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 5 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de venta de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagorar las garantías de los préstamos vencidos en Septiembre de 1903.

Hasta el 3 de Septiembre á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.
Palma 25 Agosto de 1904.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Cañellas.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Isleñas	57 00
Obligaciones de la Islaña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Aiumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 26	
4 p.8 Interior	77 40
Amortizable al 5 p.8	97 20
Carpetas	00 00
Banco de España	000 00
Tabacos	419 00
Francos	00 00
Libras	34 80

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Un telegrama de Stoessel
Madrid 26 á las 2'10
San Petersburgo.—El general Stoessel telegrafía al Czar que la guarnición de Port-Arthur rechazó heroicamente á los japoneses en el combate del día 22, ocasionándoles grandes pérdidas.

Agrega dicho telegrama que los japoneses arrojan diariamente 800 granadas sobre la plaza de Port-Arthur.

Fragata alemana.—Restablecida
Madrid 26 á las 2'20
Cádiz.—Se halla en este puerto la fragata alemana

Un motín
Madrid 26 á las 10'26
Cuenca.—En el pueblo de Valera Arriba se ha promovido un gran motín contra la

Molke, escuela de guardias marinas.

Dicho buque desplaza 2800 toneladas, monta 14 cañones y va tripulada por 475 hombres.

San Petersburgo.—La Emperatriz se halla ya restablecida y el Czaveritch goza de perfecta salud.

Otro crucero desarmado.—Propósitos de los japoneses.
Madrid 26 á las 2'20

Dícese que en vista de las dificultades que existen para la reparación del crucero ruso *Diana*, será desarmado.

Dicen de Chefú que los japoneses amenazan penetrar en el puerto para destruir una estación de telegrafía sin hilos que hay allí instalada.

Las huelgas de Zaragoza
Madrid 26 á las 2'20

Zaragoza.—Continúa el conflicto del pan en Cariñena.

Las autoridades hacen gestiones para solucionar el conflicto.

Créese que los obreros carpinteros volverán al trabajo mañana, toda vez que en la reunión últimamente celebrada votaron en este sentido más de doscientos.

La corbeta Nautilus.—Visita del Rey
Madrid 26 á las 2'20

San Sebastián.—Hoy saldrá para el Ferrol la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas, al mando de su comandante señor Quevedo.

A principios del próximo mes de Septiembre el Rey visitará el fuerte de Guadalupe acompañado del cuarto militar.

Una orden de Marina
Madrid 26 á las 9'30

La Gaceta publica una Real orden expedida por el ministerio de Marina disponiendo que donde haya comisario oficial de administración de Marina, autoricen las listas de embarque los alcaldes de las localidades de donde parta el viaje.

El rey Eduardo enfermo
Madrid 26 á las 10

El rey Eduardo de Inglaterra se encuentra para reponer su salud en el renombrado balneario de Mariembad.

En estado delicado inspira verdadero cuidado. Los médicos rodean de todas precauciones al augusto enfermo.

La huelga de Marsella
Madrid 26 á las 10

La huelga de obreros del mar de Marsella toma mal cariz agravándose de cada momento.

En los muelles ha desaparecido la poca animación que había estos días pasados, estando ahora desiertos.

La policía vigila los muelles por temor de alteraciones del orden.

Sobre lo de Alcalá del Valle
Madrid 26 á las 10

Sevilla.—El elemento militar cree que el juez especial nombrado para entender en la aclaración de los denunciados tormentos de Alcalá del Valle, se inhibirá de entender en dicha causa.

Hablando de dicho proceso el Capitán general de Andalucía, general Luque, ha declarado que no se han comprobado las acusaciones lanzadas por los supuestos atormentados, si no al contrario, que se ha comprobado la falsedad de dichas denuncias.

Un motín
Madrid 26 á las 10'26

Cuenca.—En el pueblo de Valera Arriba se ha promovido un gran motín contra la

agencia arrendataria de contribuciones.

Han salido para dicho punto el Juzgado instructor, para incoar el oportuno sumario, y funcionarios del Gobierno.

En la población reinó grandísima ezeitación.

Certamen literario en Gijón.—Curso de Unamuno.
Madrid 26 á las 11

Gijón.—Se ha celebrado con gran animación el certamen científico y literario y ha estado encargado de pronunciar el discurso de gracias el rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno.

Después del reparto de premios usó de la palabra el señor Unamuno, cuyo discurso versó sobre los conceptos de Patria, Amor y Libertad, relacionando estos conceptos con la teoría política, demostrando la importancia de ellos.

Atacó también los dogmatismos religiosos.

El señor Unamuno terminó su discurso diciendo: «No tendremos patria mientras no la hagamos nosotros mismos, trabajando con fé, desarrollándonos con una verdadera libertad y demostrando todos un gran amor y verdadero culto á la verdad.»

El discurso ha levantado la opinión, dando lugar á muchos comentarios por los delicados puntos que abarcó.

Un discurso de M. Combes
Madrid 26 á las 12

En el discurso que pronunciará M. Combes presidente del gabinete francés el día 4 de Septiembre próximo, sobre la cuestión religiosa en Francia, declarará que únicamente reconocerá como perfectos ministeriales á todos aquellos que acepten la inmediata separación de la Iglesia y del Estado.

La toma de Port-Arthur
Madrid 26 á las 12

Tokio.—Créese que de un momento á otro los japoneses darán el asalto final á la plaza de Port-Arthur.

Se estan haciendo muchos preparativos para festejar el triunfo, engalanando las calles y plazas de la población, pues parece que los japoneses estan seguros de obtener tan señalada victoria.

Viaje del señor Maura
Madrid 26 á las 12'10

Ontaneda.—El señor Maura marcha hoy á Santander para dirigirse á San Sebastián.

El próximo jueves ó viernes, acompañado del ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez Toca llegará á Madrid.

El de Gobernación, señor Sanchez Guerra, marchó á Espinar.

Mencheta.

No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch de Moscou.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11.

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

PIANO DE LUJO
casi nuevo muebles Vienn, filtros, duchas, biombos, cortinas de madera, aparatos de gas y otros, se venden.—De 4 á 6 tarde, Constitución 94, principal.

EL RON BACARDI
es el mejor del mundo.
Unico representante en Baleares: Bernardo Estela.

Últimas noticias
TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Firma de S. M.
Madrid 26 á las 17

San Sebastián.—S. M. el Rey ha firmado los decretos disponiendo el cese del contralmirante señor Pilón, del cargo de vocal del Consejo supremo de Guerra y Marina, nombrando para sustituirle al señor Ramos Izquierdo; ascendiendo á alféreces á 19 guardias marinas, y además autorizó varias cartas reales.

Un incendio.—Salida del gobernador.
Madrid 26 á las 17'10

Valencia.—Se han incendiado los almacenes donde se guardaban efectos del teatro Pizarro.

Se ignoran detalles del siniestro, si bien se dice que las pérdidas son considerables.

El gobernador marchará mañana á los baños de Fiteiro, encargándose del mando superior de la provincia el presidente de la Diputación.

Maniobras militares
Madrid 26 á las 18'45

Las maniobras militares empezarán el día 1.º de Octubre y asistirán á las mismas S. M. el Rey y el Príncipe de Asturias.

Dícese que el día 25 de Septiembre la Corte irá á la Granja permaneciendo unos 15 días.

Descubrimiento de una mina
Madrid 26 á las 18'45

Se ha descubierto una mina en el Laboratorio Central.

Créese que se preparaba para efectuar un escaló.

El Juzgado ha practicado un escrupuloso reconocimiento, dando por resultado que la mina se dirige á la calle de Castaños.

Del Extremo Oriente
Madrid 26 á las 20'30

Londres.—Se confirma el hecho de que los japoneses son dueños de la costa occidental de Port-Arthur.

El combate persistente de ambos beligerantes, ha imposibilitado los trabajos de enterramiento de los cadáveres, cuyo olor insoportable infesta la atmósfera.

Huelga solucionada
Madrid 26 á las 23'25

Zaragoza.—Ha quedado solucionada la huelga de los obreros carpinteros.

En el pueblo de Zarque ha ocurrido una colisión de vecinos, por cuestion del riego de la huerta.

Han resultado dos muertos y varios heridos.

Un incendio.—La escuadra del Báltico.
Madrid 26 á las 23'45

Un despacho de Amberes da cuenta de haber ocurrido un incendio en unos almacenes de petróleo situados en el muelle.

El fuego amenazó comunicarse á unos almacenes vecinos, logrando evitarlo después de grandes esfuerzos.

San Petersburgo.—La escuadra del Báltico que estaba fondeada en Croustant ha salido á efectuar un crucero de diez días.

Llegada.—Visita
Madrid 27 á las 1

Bilbao.—Ha llegado á esta ciudad, en el expreso de esta tarde, el señor Allende Salazar.

Se hospeda en el palacio del señor marqués de Casatorres.

Mañana visitará las obras del puerto y despues será obsequiado con un banquete en la sociedad *El Club*.
Mencheta.

IMPORTANTÍSIMO

La profesión de Tenedor de Libros al alcance de todos

La enseñanza en solo 35 lecciones el profesor Luis G. Barris (autor del «Consultor Rápido»).

CONDICIONES
En mi Academia.—Pesetas 60 el total de la carrera sin gasto de útiles.
A domicilio.—Idem 75 id. id. id.
Paga mitad adelantado y la otra mitad á la conclusión.
Las clases diurnas y nocturnas solamente á mayores de 14 años.

Calle Desamparados, número 8
Para tratar de 1 á 3 tarde y de 7 á 8 noche.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN
PLAZA DE COLL

La profesora Doña Margarita Jaume pone á disposición de las Señoras que deseen verlos los modelos y figurines de la presente temporada.

Enseñanza completa de corte en tres meses y de práctica en siete.
Numerosas alumnas pueden demostrarlo. El sistema de corte premiado de la Academia Parisien es el que mejor resultado ha dado de cuantos se conocen.

GRAN HOTEL DE ESPAÑA
UNICO EN VALENCIA

Restaurant de primer orden y servicio permanente para todos los gustos.
Se sirve Paella Valenciana en 15 MINUTOS Biscuit glacé y toda clase de helados á precios sin competencia.

Habitaciones todas á la calle comedor con 12 balcones á la Plaza de Emilio Castelar y calle del pintor Sorolla, entrada por la de Moratín.

La comodidad, el buen servicio y seriedad que acreditan este establecimiento es la garantía mayor que puede ofrecer para llenar las aspiraciones de su numerosa clientela sin necesidad de valerse de ganchos como lo hacen otros de su clase.

Academia preparatoria militar

á cargo del oficial segundo de Administración D. Miguel Truyol y Martorell.
Informes: San Elias 15, entresuelo.

CABALLO Y CARRETÓN

Se vende un caballo de cinco años y un carritón de lujo completamente nuevo.
Para informes dirigirse á la calle de la Salud, 15, Terrero.

Un consejo á los hijos de Mallerca

En todos los mejores establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés existe el remedio más eficaz para evitar las malas digestiones y ardores del estómago, tomando después de cada comida una copita del famoso COG. AC SERRANO.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Administración, Vallori 18, 3.º, el 31 del actual á las 12 tendrá lugar en el despacho del abogado Don Martín Pou, plaza de Antonio Maura, la subasta para el arrendamiento de dicho Circo Taurino.
Palma 22 Agosto de 1904.—El Administrador, Antonio Estados.

TIENDA

Se vende una tienda de comestibles con todos sus accesorios buena clientela.
Informarán: Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA INGRESO EN EL

COLEGIO GENERAL MILITAR
FERRER-GARGIA

(Ingenieros Militares) Birretaria 15 3.º
Las clases de Matemáticas desempeñadas por los Ingenieros Militares señores Ferrer y Garcia darán comienzo en 1.º de Septiembre con arreglo al nuevo programa.

Para condiciones: Estanco 21, principal y Piedad 6, 2.º.
NOTA.—Ingresados en la última convocatoria; dos en Infantería y tres en Ingenieros.

OBRA NUEVA

PRACTICAS DE CAZA MENOR
POR A X B
Obra ilustrada con fotografías de campo y agricultores.
Precio: 3'50 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes á las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes á las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes á las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes á las 18'30.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves á las 18'30. De Mahón para Palma, martes á las 18'30.

De Manacor á Palma á las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor á Felanitx y La Puebla: á las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various ports and their corresponding departure and arrival times.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

La Compañia Fabril Singer Concesionarios en España ADCOCK Y C. Sucursales en la provincia de las islas Baleares PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4. INCA, San Bartolomé, 27

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE) Compañia anónima—Capital 2 000 000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Gossley and Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Gossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.

Gasmotoren-Fabrik Deutz ALEMANIA Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10, instalaciones en Mallorca. Unica casa constructora de los legítimos MOTORES OTTO

Pérdida de una perra podenca roja collarada blanca, punta de la cola blanca, se gratificará al que la entregue á Francisco Tomás, guarnicionero—Unión 39, Palma.

Oficial Limpista Se necesita uno para trabajar en importante comercio. Informar: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Servicios de la Compañia Transatlantica DE BARCELONA Líneas de Cuba y Méjico El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cos tarrime y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO EL TRICÓFERO PADRÓ Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Isleña Marítima Vapores Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear PALMA, MARSELLA, CETTE Y PALMA, ARGEL Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Cristalería "Ses Barreras," de Bernardo Manera Calle de Cererols 19 y calle del Rincón 14 Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés. Ventas al por mayor y menor. Se sirve á domicilio dentro la capital.

Tintorería "La Catalana," DE J. BARTRULIHC — Plaza de Cort número 8 En este establecimiento se lavan, tifen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tifen y aprestan toda clase de crepones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados seco y aprestos al cilindro.

Vapores Transatlánticos de A. Folch y Compañia LINEA DE LAS ANTILLAS Para Canarias, Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cierfuegos y New-Orleans saldrá el día 28 de Agosto el vapor Miguel Gallard admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Línea de la América del Sud Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá á Media dos de Septiembre el vapor español JOSÉ GALLARD Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañia. SEÑORES MARTINES Y FLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España — Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

Gotas Madres Sulfurosas de BAR Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los «herpes» así internos como externos; en las «lagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.» en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el sulfuro ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Yéndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Quartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Comercio de Maderas de Juan Arnau Sociedad en Comandita Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

LA CATALANA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6 Agente general de Balocares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner